

gran parte han sido promovidos por la incansable actividad intelectual de la persona al que el libro va dedicado con entera justicia, Ramon Garrabou.

**Carles Sudrià**

Universitat de Barcelona

Joaquín Costa

### **La tierra y la cuestión social**

Edición crítica, estudio introductorio y notas de Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Boletín Oficial del Estado, 2009 (colección «Clásicos del Pensamiento Social»), 548 páginas.

La obra de Joaquín Costa no tuvo fortuna tras su muerte en la forma de editarse, difundirse y estudiarse, ha escrito Eloy Fernández Clemente en el «Estudio crítico» que introduce la *Biblioteca Virtual Joaquín Costa*<sup>2</sup>. A ello contribuyó, como es sabido, la labor de su hermano Tomás, que de manera acrítica y desordenada seleccionó textos inéditos o publicados en distintas épocas, para conformar volúmenes con títulos que hacían pensar en una unidad inexistente. Así vio la luz en 1912 *La Tierra y la cuestión social*, un año después del entierro del prolífico escritor aragonés. Casi una centuria más tarde, el mismo título lleva el libro que nos ocupa.

El parecido va más allá del título. Todos los textos de Costa seleccionados en la reciente publicación se encuentran en el volumen de 1912, salvo cuatro escritos cortos que los editores, Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí, no consideran de tema agrario:

tres de los seis que formaban el capítulo VII: «El Estado y la tuberculosis», «Sin don de consejo», «Los trabajadores y el progreso»; y el capítulo XII y último, «Lo que corresponde hacer a los profesores españoles», una carta de 1903 dirigida a un profesor de instituto de Gijón. Sin embargo, las diferencias son de más relieve. Mientras en 1912 los escritos de Joaquín Costa aparecían sin orden en el tiempo ni indicación de su procedencia, ahora se recupera la cronología y cada texto va precedido de una «Nota crítico-bibliográfica» con información que permite contextualizarlo. De esa forma sabemos la fecha y el motivo (borrador para futuras publicaciones, memoria o conferencia en sociedades científicas y literarias, trabajo de tipo académico o de estilo divulgativo, discurso en encuentros de agricultores y ganaderos o debido a razones cívico-políticas), dónde está el manuscrito (caja y carpeta de la sec-

2. Fundación Giménez Abad, <http://www.fundacionmgimenezabad.es>

ción Costa del Archivo Histórico Provincial de Huesca, legajo en el despacho de Costa en Graus) y, si ha sido publicado, en qué medio se reprodujo una o varias veces (periódico, revista de distinto carácter, folleto, libro póstumo). La valiosa información viene acompañada de un breve comentario de los editores, que destaca las ideas principales de cada escrito.

La segunda diferencia de importancia entre *La tierra y la cuestión social* de 1912 y la de 2009 está en el hecho de que los responsables de este último volumen han incorporado numerosos escritos de Costa que no estaban en el primero. Dos de ellos, «Catastro» (1869) y «La cuestión de la propiedad» (1870-71), son considerados en el estudio introductorio «dos textos fundamentales y desconocidos sobre la cuestión de la propiedad, verdaderos ‘eslabones perdidos’ en la génesis y evolución del pensamiento de Costa sobre la propiedad» (p. 110). Por su significación en ese mismo sentido, se incluyen cuatro más: «Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de Jesucristo», publicado en otro libro póstumo *Tutela de Pueblos en la Historia* (vol. XI de la «Biblioteca Costa», s.f.); el artículo aparecido en 1882 en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* «La nacionalización de la tierra»; y dos breves apuntes de 1901, uno sobre «Colectivismo hidráulico» y el otro con el título «Datos para la solución del problema agrario». La estrecha relación, en el reformismo de Costa, entre la cuestión de la propiedad y la de los regadíos justifica la incorporación de dos escritos a modo de complemento: «Duo Jugera» (1868), en opinión de los editores

un texto básico para entender la finalidad social de la «pequeña política hidráulica», y «El suelo de la patria y la redención del agricultor» (1875), por su visión de la colonización interior mediante el regadío, de cara a la ampliación del «suelo de la patria» y «como solución para el pequeño campesino». La presente edición recoge, además, un largo discurso y dos intervenciones cortas en sendos Congresos de Agricultores, celebrados en 1880 y en 1881, así como la justificación de tres propuestas en el marco de la actividad política de Costa en la Cámara Agrícola del Alto Aragón: el «Proyecto de reforma de la legislación procesal, notarial e hipotecaria» (1893), «Colonia de Santa Isabel. Un modelo para el Alto Aragón» y «Mensaje programa desde la Cámara Agrícola del Alto Aragón» (1898). Por último, también están «La vida troglodita en Jódar», un artículo según Gómez Benito y Ortí «casi del todo desconocido... que podríamos considerar de ‘ecología humana’ (*avant la lettre*)», publicado con pseudónimo en 1891, la «Carta a los labradores del mitin de Rioseco» (1901) y las «Declaraciones a *El Globo* sobre política hidráulica» (1903). En total, diecisiete textos del pensador aragonés que no aparecen en la edición de 1912, mientras faltan cuatro del volumen a cargo de Tomás Costa.

Una selección de escritos se hace —o debería hacerse— con algún criterio y de ahí viene la tercera diferencia entre estos dos libros póstumos de Joaquín Costa con el mismo título. La reciente publicación no solo contempla textos del pensador aragonés, también un largo «Estudio introductorio» de los dos editores dividido en tres

partes. En la primera se nos presenta «la cuestión social agraria como matriz ideológica y perspectiva histórica del sistema de Costa». La segunda establece las «etapas bio-biblio-temáticas de la obra de Costa». En la tercera se hace una crítica del libro *La Tierra y la cuestión social*, publicado en 1912 dentro de la «Biblioteca Costa», como tomo II, parte IV, de *La Fórmula de la agricultura española*. A continuación se justifica la selección con vistas a «un nuevo libro sobre la tierra y la cuestión social», para entrar en las «dimensiones del problema» y fijar algunas ideas «a modo de conclusión».

En la primera y tercera parte del estudio introductorio, Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí conciben la obra agraria de Joaquín Costa de la siguiente manera. El relieve de la misma les lleva a considerar a su autor sobre todo como un economista y sociólogo agrario y un reformador social o, mejor todavía, como un investigador social crítico con la dominación oligárquico-caciquil de la España de su época, que defendió la necesidad de una reforma social profunda, previa ruptura con el sistema heredado de la revolución liberal-burguesa decimonónica. Frente a la tesis de los diversos Costas (el Costa joven, conservador y posibilista y el Costa maduro, radical y progresista, el Costa «técnico» y el Costa «político», el Costa «moderno» y el Costa «auténtico»), se realza la coherencia del pensador altoaragonés, por más que puedan establecerse diversas etapas en su trayectoria. Costa fue «el sociólogo español por excelencia, al investigar directamente la situación de las clases jornaleras y el pequeño campesinado, al estu-

diar las causas y características de la cuestión social agraria, especialmente en las regiones latifundistas» (p. 139). Desde muy pronto, «la reflexión sobre las difíciles condiciones de supervivencia de la familia pequeñocampesina», en el orden agrario liberal, le llevó a poner en el centro de sus preocupaciones «la cuestión social de la tierra» y «la crítica del desequilibrio ‘patrimonialista’ fundiario, determinado por la concentración y ‘centralización’ (latifundista) de la tierra, correlativa de la hegemonía política comarcal y nacional de la gran y media burguesía propietaria» (p. 43). Su «utopía agrarista» formaba parte de una «estrategia sociopolítica que pretendía convertir a la parcela familiar en célula ciudadana para la democratización de la sociedad rural, como base para la consolidación del Estado liberal» (p. 46). De ahí que la cuestión social sea para Costa, sobre todo, la cuestión agraria y que esta no se limite a la propiedad de la tierra, sino que resulte también una «cuestión productiva» (p. 47) en la que juegan un papel muy importante la política hidráulica y el crédito (pp. 69-77 y 114-139). La estrategia productiva y económica que diseñó Costa para los pequeños agricultores estaba anunciada en 1868, se desarrolló en sus escritos de política hidráulica de los años ochenta y en los noventa vino unida a una crítica de la gran propiedad y de la condición del propietario rentista, a partir de la idea de que no hay más propiedad legítima que la derivada del trabajo (pp. 142-147). La expropiación de la tierra por el Estado y el regadío constituyen así las dos caras del «sueño de Costa de un campo feliz, equili-

brado y armónico» (p. 148). «Toda una manifestación de idealismo ruralista y confianza en el progreso técnico, económico y social»; el ideal del mundo que no tuvo en su juventud en el Alto Aragón (p. 149).

La búsqueda de una clave interpretativa del pensamiento y la acción pública de Joaquín Costa ayuda a poner orden y entender una obra y un comportamiento demasiadas veces visto sin una perspectiva de conjunto y de modo parcial o incompleto. En vez de caer en el tópico de atribuir los fallos y las contradicciones a la singularidad del yo y su circunstancia, la introducción de Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí, encomiable en la vertiente teórica y en el plano erudito, muestra «la centralidad de los escritos agrarios del pensador altoaragonés, afirmando que los escritos agrarios constituyen, sin duda, el núcleo fundamental de la obra de Costa y la clave de la originalidad y relevancia histórica de su pensamiento para la comprensión de la España contemporánea» (pp. 35-36). Sin embargo, el énfasis puesto en la totalidad y en la coherencia tiene algunos inconvenientes. El predominio del enfoque sincrónico hace que el desarrollo parezca lineal y fuertemente condicionado desde el origen («la obra de Costa hay que entenderla como un despliegue progresivo y consecuente a partir ya de los primeros escritos primerizos», p. 35). La supuesta capacidad profética del personaje («la prognosis costiana del drama civil de 1936», pp. 29 y 36) refuerza esta impresión.

Por otra parte, el empeño en una sola adscripción disciplinar, al ver a Costa como un clásico de la sociología, responde desde

luego al interés en aumento por las nuevas ciencias humanas dentro y fuera de España, a medida que transcurre el último tercio del siglo XIX, pero deja fuera el peso de la formación jurídica y la importancia dada al estudio de la historia. Después de todo, una persona que tanto le conocía, Gumersindo de Azcárate, escribió en su *Necrología del señor don Joaquín Costa Martínez* (1919): «Costa era, se ha dicho, jurisperito, economista, político, historiador, pedagogo, etc., etc., y cuando un hombre se revela en el mundo en distintos sentidos, en distintas profesiones, en distintas maneras de ser, hay siempre entre todos ellos uno que caracteriza propiamente al individuo, y en este caso preciso es decir que Costa era ante todo y sobre todo un historiador, y así ha podido desentrañar hechos antes desconocidos y doctrinas que habían pasado inadvertidas...».

Tienen razón los dos editores cuando critican el acercamiento a Costa desde la utilización posterior de algunas de sus ideas, de forma descontextualizada y con fines políticos ajenos a su *Weltanschauung* (concepción del mundo), como ocurre con el desafortunado calificativo de «prefascista» o con la identificación del «cirujano de hierro» con el dictador del siglo XX. Ahora bien, por el mismo motivo, un Costa demasiado radical, dispuesto a terminar con los privilegios del patrimonialismo burgués y a completar la revolución del siglo XIX en el sentido de la emancipación del campesinado parcelario, resulta cuestionable. La doble cara tradicionalista y modernizadora del pensamiento de Joaquín Costa es imposible de disociar y forma parte de

una concepción orgánica de la evolución humana, de impronta krausista, que se manifestó en un nacionalismo español esencialista, de corte liberal y muy propio del periodo anterior a la Primera Guerra Mundial. Con posterioridad, en una época diferente por tantos motivos, el intento de hacer compatible modernización y tradicionalismo con fines nacionalistas vino en ayuda de posturas conservadoras o radicales de signo totalitario o social-liberal, pero esa no es la historia de lo que pensó e hizo Costa, sino la de los usos políticos de una parte u otra de su obra.

En ese sentido, merece la pena detenerse en dos textos incluidos en la edición de Tomás Costa y en la presente selección. El primero, «El pueblo y la propiedad territorial (Ideas revolucionarias de antiguos gubernamentales)», corresponde a un artículo publicado en *Alma Española* (1904). Costa pensaba incluirlo en la segunda edición de *Colectivismo agrario*, en la parte de doctrinas. Si se toma solo en cuenta la denuncia de la usurpación señorial antes de 1808 y la crítica a los efectos de las leyes desamortizadoras, parece que el autor propone una vía de intervención del Estado del modo como, en 1789, se hizo en Francia, para poner fin a las supervivencias feudales y llevar a cabo la redistribución de la tierra a favor de las clases trabajadoras. Sin embargo, difícilmente pudo sostener eso alguien que, en ese mismo texto y en muchos otros, como es bien sabido, rechazó los «entusiasmos individualistas» de las clases gobernantes y sintió «la necesidad de desandar... el camino andado con torpe inspiración en los últimos noventa años». Para

ello, en el artículo de 1904, echaba mano de Martínez Marina, Ciscar, Balmes, Borrego, Cárdenas, Moyano, la doctrina contemplada en las desamortizaciones de 1836 y 1841, de 1855 y 1888 (según la cual el Estado tenía derecho a mudar la forma de propiedad siempre que se considerara útil hacerlo), «y si se quieren otras más añejas, más cercanas al sagrario y sahumadas de incienso, ahí están brindándose, con su justificación y todo, en los libros de la Novísima Recopilación y en los protocolos del siglo xv».

El segundo de los textos, «El trabajo colectivo y las pensiones para la vejez», recoge tal cual varias páginas de *Colectivismo agrario*. Se publicó en 1909 en *El Ribagorzano* y en 1911 como folleto independiente por el Instituto Nacional de Previsión, además de constituir el capítulo XI de *La Tierra y la cuestión social* en la edición de Tomás Costa. En estos dos últimos casos, como de nuevo ocurre en el volumen que reseñamos, va precedido de una nota que presenta al autor como «un docto colaborador de las aspiraciones económicas del Instituto Nacional de Previsión». Así lo consideraba el presidente de dicho organismo, Eduardo Dato, en el telegrama de pésame enviado a la familia y reproducido junto con la carta de José Maluquer y Salvador a Costa, en 1909, y la respuesta de éste. Convertir a alguien que poco antes, en el Ateneo de Madrid, había denunciado el «absolutismo oligárquico, que es nuestra forma actual de gobierno» y exigido una política «realmente transformadora, o si se quiere revolucionaria», hecha «por nosotros mismos, no por el extranjero», en un destacado colaborador

del organismo creado por el denostado régimen de gobierno, es un modo de apropiación parcial y descontextualizada del pensamiento de Costa. Muestra el interés de algunos políticos conservadores por hacer suyas ciertas formas tradicionales de previsión popular, estudiadas por Costa, precisamente en la época en que en Europa el nuevo derecho industrial o del trabajo y los seguros sociales obligatorios abrían un nuevo camino que más tarde condujo al Estado social. La obra del Instituto Nacional de Previsión, según escribe Maluquer a Costa, «no sólo ha de consistir en la práctica de las operaciones de retiro, sino principalmente en el apostolado de dichas formas de previsión popular entre las clases trabajadoras de nuestra patria» (pp. 539-540). Los católicos sociales compartían las ideas de Costa sobre el particular, algunos incluso podían estar de acuerdo con su crítica del reparto desigual de la tierra y del régimen de oligarquía y caciquismo resultante, pero el proyecto modernizador de Dato, Maluquer y compañía no pasaba ni de lejos por la ruptura con el régimen de la monarquía de la Restauración, a diferencia de la opción republicana que hizo suya el «león de Graus».

La presente edición de *La tierra y la cuestión social* permite una lectura contextualizada de buena parte de la obra de contenido agrario de Joaquín Costa. Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí han sacado provecho de sus muchos años de investigación para proporcionarnos una nueva colección de textos de Joaquín Costa, hecha con criterio y precedida de una propuesta interpretativa. Precisamente porque se trata

de un nuevo libro póstumo de Joaquín Costa, como reconocen los propios editores, habría sido más acertado un título distinto del que Tomás Costa puso al volumen publicado en 1912, para evitar la confusión. El valor añadido del extenso estudio sobre el pensamiento agrario de Costa y la trayectoria de sus ideas resalta aún más el distinto carácter de uno y otro volumen. Alfonso Ortí lleva décadas desmontando tópicos y proporcionando modelos de interpretación de la obra de Costa. Cristóbal Gómez Benito une a su condición de discípulo y colaborador de Alfonso Ortí el hecho de ser un destacado exponente del renovado interés sociológico por los textos agrarios de Costa. Los dos son autores del *Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del corpus agrario de Joaquín Costa* (1996) y de una larga introducción a Joaquín Costa, *Escritos agrarios. Volumen I. Escritos de juventud 1864-1871* (1998). En plena conmemoración del centenario de la muerte de Costa, a la espera de los otros dos tomos previstos de la obra agraria de este último y mientras se pone en marcha la anunciada edición crítica de sus obras completas, el libro reseñado es una excelente contribución al conocimiento y al estudio de las ideas de uno de los intelectuales con mayor proyección pública en la España contemporánea.

**Pedro Ruiz Torres**

Universitat de València

## REFERENCIAS

GÓMEZ BENITO, C. y ORTÍ, A. (1996): *Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del cor-*